

Pinto

54.088 habitantes

00. Resultado del Ejercicio

Saldos (€)

Ingresos - Gastos	-130.285
Ahorro bruto: (Ingresos - Gastos) Corrientes	2.723.370
(Ingresos - Gastos) no financieros	2.165.595
Deuda viva	17
Ahorro neto	360.273

Situación del cumplimiento del Ayuntamiento

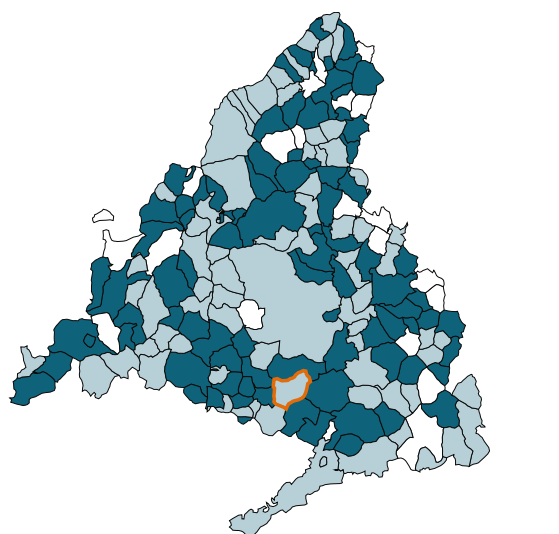
	No	Sí
Cumplimiento objetivo estabilidad presupuestaria criterios SEC		
Cumplimiento Regla del Gasto		

01. Ingresos y Gastos según clasificación económica

Ingresos liquidados	52.839.305 €
Ingresos en operaciones corrientes	50.173.088 95,0%
C1. Impuestos directos	23.028.518 43,6%
C2. Impuestos indirectos	2.673.809 5,1%
C3. Tasas y otros ingresos	5.631.671 10,7%
C4. Transferencias corrientes	18.193.587 34,4%
C5. Ingresos patrimoniales	645.502 1,2%
Ingresos en operaciones de capital	2.564.050 4,9%
C6. Enajenación inversiones reales	0 0,0%
C7. Transferencias de capital	2.564.050 4,9%
Ingresos en operaciones financieras	102.167 0,2%
C8. Activos financieros	102.167 0,2%
C9. Pasivos financieros	0 0,0%

Gastos liquidados	52.969.590 €
Gastos en operaciones corrientes	47.449.718 89,6%
C1. Gastos de personal	17.660.086 33,3%
C2. Gastos en bienes y servicios	18.723.789 35,4%
C3. Gastos financieros	351.276 0,7%
C4. Transferencias corrientes	10.714.568 20,2%
Gastos en operaciones de capital	3.121.825 5,9%
C6. Inversiones reales	1.957.772 3,7%
C7. Transferencias de capital	1.164.052 2,2%
Gastos en operaciones financieras	2.398.047 4,5%
C8. Activos financieros	34.950 0,1%
C9. Pasivos financieros	2.363.097 4,5%

(Ingresos - Gastos) € por municipio

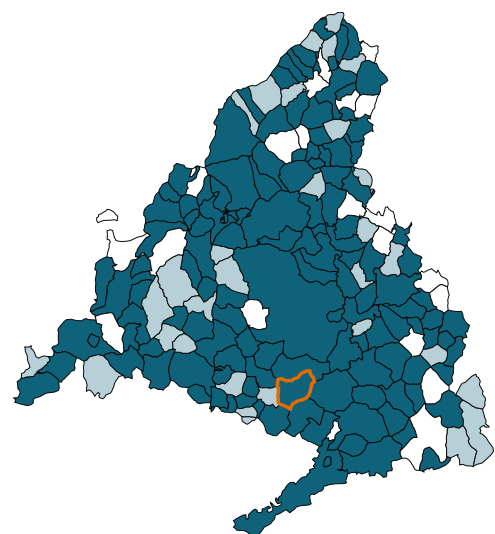


Municipio de Pinto

-130.285€

■ más ingresos que gastos (85)
■ mismos ingresos que gastos (0)
■ más gastos que ingresos (73)
□ Sin dato (21)

(Ingresos - Gastos) corrientes € por municipio



Municipio de Pinto

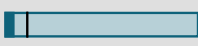

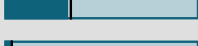

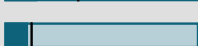
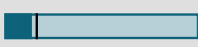
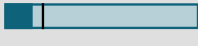
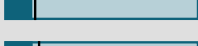

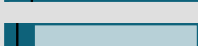
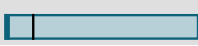

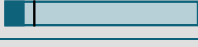
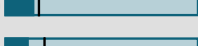
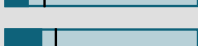
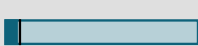
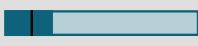

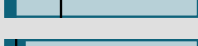

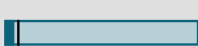
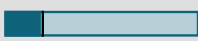




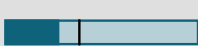

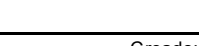

2.723.370€

■ más ingresos que gastos (127)
■ mismos ingresos que gastos (0)
■ más gastos que ingresos (31)
□ Sin dato (21)

Pinto

54.088 habitantes

02. Ingresos y Gastos por habitante según clasificación económica

Ingresos y Gastos por habitante (€/hab)	Pinto	Municipios de España de 50.000 a 100.000 hab	Min	Ranking	Max
Ingresos	977	1.245	847		4.106
Ingresos en operaciones corrientes	928	1.121	761		3.447
C1. Impuestos directos	426	455	144		1.050
C2. Impuestos indirectos	49	77	5		1.646
C3. Tasas y otros ingresos	104	190	45		426
C4. Transferencias corrientes	336	383	194		1.506
C5. Ingresos patrimoniales	12	16	0		94
Ingresos en operaciones de capital	47	72	0		357
C6. Enajenación inversiones reales	0	6	-24		161
C7. Transferencias de capital	47	65	0		357
Ingresos en operaciones financieras	2	52	-3		375
C8. Activos financieros	2	1	0		14
C9. Pasivos financieros	0	51	-6		368
Gastos	979	1.183	702		3.749
Gastos en operaciones corrientes	877	981	519		3.067
C1. Gastos de personal	327	420	220		1.174
C2. Gastos en bienes corrientes y servicios	346	424	184		1.082
C3. Gastos financieros	6	9	0		106
C4. Transferencias corrientes	198	129	17		789
Gastos en operaciones de capital	58	148	16		422
C5. Inversiones reales	36	133	16		415
C6. Trasterferencias de capital	22	15	0		228
Gastos en operaciones financieras	44	53	0		280
C7. Activos financieros	1	2	0		26
C8. Pasivos financieros	44	51	0		254
Ingresos - Gastos	-2	62	-264		398
Ahorro bruto: (Ingresos - Gastos) Corrientes	50	139	-129		544
(Ingresos - Gastos) no financieros	40	63	-299		411
Deuda viva	0	366	0		3.438
Ahorro neto	7	88	-174		504

Pinto





























54.088 habitantes

Ingresos y Gastos por habitante (€/hab)	Pinto	Provincia de Madrid	Min	Ranking	Max
Ingresos	977	1.389	659		14.189
Ingresos en operaciones corrientes	928	1.256	614		9.644
C1. Impuestos directos	426	545	235		1.991
C2. Impuestos indirectos	49	55	-9		219
C3. Tasas y otros ingresos	104	167	30		687
C4. Transferencias corrientes	336	466	118		8.447
C5. Ingresos patrimoniales	12	23	-1		722
Ingresos en operaciones de capital	47	58	-1		2.007
C6. Enajenación inversiones reales	0	18	-12		323
C7. Transferencias de capital	47	40	-1		1.787
Ingresos en operaciones financieras	2	76	0		2.538
C8. Activos financieros	2	1	0		267
C9. Pasivos financieros	0	75	0		2.538
Gastos	979	1.391	623		11.248
Gastos en operaciones corrientes	877	1.111	519		8.833
C1. Gastos de personal	327	449	245		4.337
C2. Gastos en bienes corrientes y servicios	346	507	141		2.398
C3. Gastos financieros	6	18	0		100
C4. Transferencias corrientes	198	137	0		4.977
Gastos en operaciones de capital	58	216	0		2.261
C5. Inversiones reales	36	156	0		2.261
C6. Trasterferencias de capital	22	60	0		333
Gastos en operaciones financieras	44	64	0		381
C7. Activos financieros	1	1	0		15
C8. Pasivos financieros	44	63	0		381
Ingresos - Gastos	-2	-1	-857		2.941
Ahorro bruto: (Ingresos - Gastos) Corrientes	50	145	-736		1.743
(Ingresos - Gastos) no financieros	40	-14	-857		1.224
Deuda viva	0	505	0		7.620
Ahorro neto	7	82	-736		1.743

Pinto

54.088 habitantes

03. Evolución de Ingresos y Gastos según clasificación económica

Evolución de los Ingresos y Gastos (€)	2020	2021	2022		%Variación último año
Ingresos	48.836.299	52.011.769	52.839.305		1,6
Ingresos en operaciones corrientes	48.771.458	51.220.532	50.173.088		-2,0
C1. Impuestos directos	27.509.007	27.257.602	23.028.518		-15,5
C2. Impuestos indirectos	488.273	306.862	2.673.809		771,3
C3. Tasas y otros ingresos	3.099.476	4.666.312	5.631.671		20,7
C4. Transferencias corrientes	17.240.468	18.383.923	18.193.587		-1,0
C5. Ingresos patrimoniales	434.235	605.833	645.502		6,5
Ingresos en operaciones de capital	0	601.012	2.564.050		326,6
C6. Enajenación inversiones reales	0	0	0		-
C7. Transferencias de capital	0	601.012	2.564.050		326,6
Ingresos en operaciones financieras	64.840	190.225	102.167		-46,3
C8. Activos financieros	64.840	190.225	102.167		-46,3
C9. Pasivos financieros	0	0	0		-
Gastos	40.874.935	44.780.877	52.969.590		18,3
Gastos en operaciones corrientes	37.498.333	41.548.550	47.449.718		14,2
C1. Gastos de personal	16.338.784	16.857.335	17.660.086		4,8
C2. Gastos en bienes corrientes y servicios	13.327.505	15.253.691	18.723.789		22,7
C3. Gastos financieros	176.943	355.167	351.276		-1,1
C4. Transferencias corrientes	7.655.101	9.082.358	10.714.568		18,0
Gastos en operaciones de capital	1.209.507	1.609.612	3.121.825		93,9
C5. Inversiones reales	1.209.507	909.612	1.957.772		115,2
C6. Traslados de capital	0	700.000	1.164.052		66,3
Gastos en operaciones financieras	2.167.095	1.622.714	2.398.047		47,8
C7. Activos financieros	40.800	35.500	34.950		-1,5
C8. Pasivos financieros	2.126.295	1.587.214	2.363.097		48,9
Ingresos - Gastos	7.961.364	7.230.892	-130.285		-101,8
Ahorro bruto: (Ingresos - Gastos) Corrientes	11.273.125	9.671.981	2.723.370		-71,8
(Ingresos - Gastos) no financieros	10.063.619	8.663.381	2.165.595		-75,0
Deuda viva	4.040.518	2.508.963	17		-100,0
Ahorro neto	9.146.830	8.084.767	360.273		-95,5

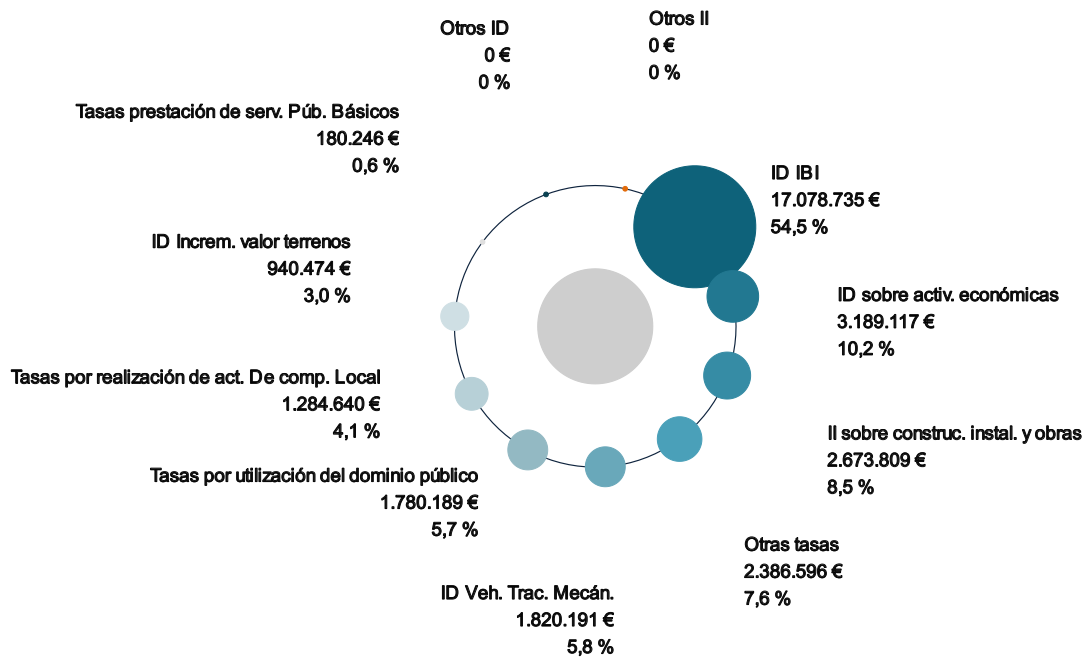
Pinto

54.088 habitantes

04. Origen de los Ingresos Fiscales (Capítulos C1, C2, y C3 de los ingresos)

Distribución de los ingresos fiscales

31.333.998 €



Ingresos fiscales por habitante (€/hab)

	Pinto	Municipios de España de 50.000 a 100.000 hab	Ranking		Provincia de Madrid	Ranking	
			Min	Max		Min	Max
Impuestos Directos	426	455	144	1.050	545	235	1.991
Impuesto sobre Bienes Inmuebles	316	322	27	854	379,9	159	1.987
Imp. sobre Vehículos de Trac. Mecán.	34	56	27	481	47,7	2	1.510
Imp. sobre Increm. del Valor de Terrenos	17	29	-25	191	45,1	-23	148
Imp. sobre las Actividades Económicas	59	34	6	126	37,2	0	539
Otros Impuestos Directos	0	14	0	77	35,3	0	88
Impuestos Indirectos	49	77	5	1.646	55	-9	219
Imp. sobre construc., instalac. y obras	49	30	5	219	33,2	-9	219
Otros Impuestos Indirectos	0	47	0	1.638	22,1	0	42
Tasas y otros ingresos	104	190	45	426	167	30	687
Tasas por prestación de serv. Púb. Básic.	3	68	0	322	19,1	0	198
Tasas por realizac. de act. de comp. local	24	17	-66	89	15,5	0	165
Tasas por utilización del dominio público	33	37	11	114	44,4	4	130
Otras tasas	44	68	19	236	87,6	-3	680

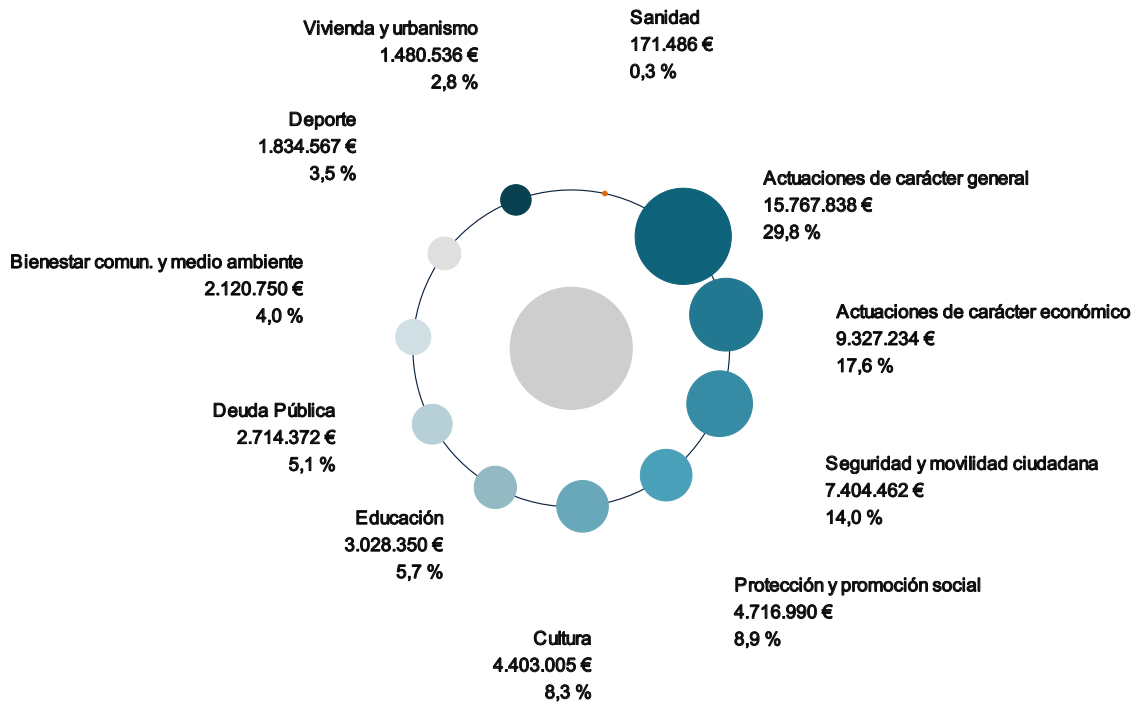
Pinto

54.088 habitantes

05. Destino del Gasto

Distribución del gasto

52.969.590 €



Gastos por habitante (€/hab)

	Pinto	Municipios de España de 50.000 a 100.000 hab	Ranking		Provincia de Madrid	Ranking	
			Min	Max		Min	Max
Deuda Pública	50	55	0	273	76,2	0	471
Seguridad y movilidad ciudadana	137	121	3	297	194,1	0	267
Vivienda y urbanismo	27	106	13	433	174,2	0	2.381
Bienestar comunitario y medio ambiente	39	246	39	633	269,6	0	872
Protección y promoción social	87	130	38	460	136,7	0	6.825
Sanidad	3	8	0	57	19,2	0	827
Educación	56	65	10	274	56,5	0	647
Cultura	81	67	18	141	64,7	21	535
Deporte	34	59	12	233	68,7	0	775
Actuaciones de carácter económico	172	74	4	438	115,1	0	1.939
Actuaciones de carácter general	292	252	117	1.398	215,7	126	5.130

Pinto

54.088 habitantes

06. Indicadores presupuestarios

Indicadores Presupuestarios	Pinto	Municipios de España de 50.000 a 100.000 hab	Ranking		
			Min		Max
Servicios prestados					
Presión fiscal por habitante (€/hab)	579,3	722,0	443		1.920
Índice de ahorro bruto (%)	5,4	12,0	-14		41
Índice de ahorro neto (%)	0,7	8,0	-18		33
Rigidez del gasto (%)	38,0	44,0	24		68
Inversión y financiación					
Inversión por habitante (€/hab)	57,7	148,0	16		422
Financiación de las inversiones (%)	82,1	49,0	0		213
Coste de la deuda (%)	2.066,3	0,0	0		2.066
Solvencia					
Capacidad de autofinanciación (%)	62,5	64,0	47		79
Autonomía fiscal (%)	60,5	59,0	36		76
Carga financiera (%)	5,1	5,0	0		28
Nivel de endeudamiento (%)	0,0	35.746,0	0		284.038
Riesgo financiero (%)	0,6	287.857,0	-2.441.140		4.879.652
Liquidez					
Periodo medio de pago a proveedores (días)	-	-			

Indicadores Presupuestarios	Pinto	Provincia de Madrid	Ranking		
			Min		Max
Servicios prestados					
Presión fiscal por habitante (€/hab)	579,3	767,1	332		2.682
Índice de ahorro bruto (%)	5,4	11,5	-55		47
Índice de ahorro neto (%)	0,7	6,5	-55		47
Rigidez del gasto (%)	38,0	42,0	24		72
Inversión y financiación					
Inversión por habitante (€/hab)	57,7	216,2	0		2.261
Financiación de las inversiones (%)	82,1	26,8	0		838
Coste de la deuda (%)	2.066,3	0,0	0		3.925
Solvencia					
Capacidad de autofinanciación (%)	62,5	61,1	7		85
Autonomía fiscal (%)	60,5	56,9	8		79
Carga financiera (%)	5,1	5,8	0		28
Nivel de endeudamiento (%)	0,0	41.065,0	0		592.374
Riesgo financiero (%)	0,6	356.412,1	91.459.840		4.340.775
Liquidez					
Periodo medio de pago a proveedores (días)	-	-			

METODOLOGÍA

01. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Los datos publicados hacen referencia a los presupuestos liquidados consolidados de aquellas entidades locales que han cumplido con la obligación de informar de su liquidación de presupuestos al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

A partir del ejercicio 2010, y de acuerdo al ámbito subjetivo de la Orden EHA/3565/2008, las entidades públicas empresariales quedan fuera del presupuesto consolidado. El ministerio realiza la consolidación de cada entidad local mediante la agregación de la información presupuestaria declarada por las unidades que la forman, eliminando los gastos e ingresos de las transferencias internas producidas.

Los datos presupuestarios se clasifican teniendo en cuenta, por un lado, la naturaleza económica de los ingresos y de los gastos y, por otro lado, las finalidades u objetivos a los que se destinarán los gastos.

Los municipios con menos de 5.000 habitantes pueden, acogiéndose a la legislación vigente en cada momento, proporcionar la información presupuestaria únicamente a nivel de artículo, en la clasificación económica, y a nivel de grupo de función o de área de gasto, en la clasificación por programas, según la estructura presupuestaria aplicable en cada ejercicio.

02. OBJETIVOS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

El objetivo de este informe es proporcionar una visión global de la situación económica de las entidades locales (Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y los Consejos y Cabildos Insulares) a través de una serie de datos absolutos, datos per cápita e indicadores.

En las tablas comparativas se puede visualizar la entidad local consultada frente a la agrupación en la que está incluida, ya sea por el tamaño poblacional de la entidad local o la provincia a la que pertenece.

Para llevar a cabo este informe cada municipio de España se ha clasificado en uno de los siguientes grupos de población:

- Municipios de menos de 5.000 habitantes
- Municipios con población entre 5.000 y 20.000 habitantes
- Municipios con población entre 20.000 y 50.000 habitantes
- Municipios con población entre 50.000 y 100.000 habitantes
- Municipios con población entre 100.000 y 500.000 habitantes
- Municipios de 500.000 y más habitantes

En cada ficha se comparan los datos del municipio con su provincia y con su grupo de población. Los datos mostrados para cada grupo de población, se han calculado con los valores de los municipios pertenecientes a dicho grupo de población.

En el ranking se representa el dato del mínimo y el máximo valor que toma la variable entre todos los municipios que están en la respectiva agrupación. Y dentro de él se visualiza donde se encuentran tanto el municipio consultado como su respectiva agrupación.

Es posible que aparezcan datos negativos si, por ejemplo, la entidad local ha tenido que devolver algún impuesto o tasa por considerarse ilegal, o indemnizaciones por rescisiones de contratos, o devoluciones por transferencias de capital que no se han llegado a ejecutar etc.

03. COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS Y GASTOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Ingresos liquidados

Ingresos en operaciones corrientes

- C1. Impuestos directos
- C2. Impuestos indirectos
- C3. Tasas y otros ingresos
- C4. Transferencias corrientes
- C5. Ingresos patrimoniales

Ingresos en operaciones de capital

- C6. Enajenación inversiones reales
- C7. Transferencias de capital

Ingresos en operaciones financieras

- C8. Activos financieros
- C9. Pasivos financieros

Gastos liquidados

Gastos en operaciones corrientes

- C1. Gastos de personal
- C2. Gastos en bienes corrientes y servicios
- C3. Gastos financieros
- C4. Transferencias corrientes

Gastos en operaciones de capital

- C6. Inversiones reales
- C7. Transferencias de capital

Gastos en operaciones financieras

- C8. Activos financieros
- C9. Pasivos financieros

I. Ingresos liquidados: Son todos aquellos ingresos ordinarios como los ingresos extraordinarios que se utilizan para financiar gasto de una entidad local. El Estado de liquidación del presupuesto de ingresos informa sobre cómo se ha ejecutado el presupuesto de ingresos de una entidad local y, por tanto, contiene la información necesaria para conocer cuál ha sido el importe de los recursos que ha obtenido en un año la entidad local y de dónde proceden esos recursos.

I.1. Ingresos en operaciones corrientes: Son aquellos que de manera corriente, ordinaria y habitual percibe la Administración Pública Local, y se caracterizan por la posibilidad de ser predecibles.

Ingresos directos: Ingresos por las partidas que gravan la obtención de una renta o la posesión de un patrimonio en cuanto reflejan directamente la capacidad económica de un individuo.

Ingresos indirectos: Ingresos por las partidas que someten a tributación manifestaciones mediáticas o indirectas de la capacidad económica.

Tasas y otros ingresos: Ingresos por partidas de utilización privativa o aprovechamiento especial de dominio público en la prestación de servicios o realización de actividades, siempre que no sean de solicitud voluntaria ni se presten o realicen por el sector privado.

Transferencias corrientes: Ingresos por las partidas de las transferencias que implican una distribución de renta para ser utilizadas en la financiación de operaciones corrientes no concretas ni específicas realizadas por el beneficiario.

Ingresos patrimoniales: Ingresos por las partidas de las rentas obtenidas por el alquiler o cesión de patrimonio público.

I.2. Ingresos en operaciones de capital: Ingresos extraordinarios provenientes de la venta de bienes o transferencias de otras administraciones.

Enajenación de inversiones reales: Ingresos por las partidas de las rentas adquiridas por la venta de patrimonio público.

Transferencias de capital: Ingresos por las partidas de las transferencias que implican una distribución de ahorro y patrimonio y que se conceden para el establecimiento de la estructura básica, en su conjunto, del ente beneficiario.

I.3. Ingresos en operaciones financieras: Recogen todos aquellos ingresos derivados de operaciones financieras.

Activos financieros: Recoge los ingresos procedentes de enajenación de deuda, acciones y obligaciones, reintegro de préstamos, reintegro de fianzas y depósitos.

Pasivos financieros: Recoge la financiación de las entidades locales procedente de la emisión de deuda, préstamos recibidos, depósitos y fianzas recibidos.

II. Gastos liquidados: Son el conjunto de costes al que tiene que hacer frente la entidad local para el ejercicio de sus funciones. Las entidades locales tienen limitado el destino de sus gastos, debiendo atender las finalidades previstas en su presupuesto anual que debe ser aprobado por el Pleno. Están obligadas a prestar determinados servicios en función del número de habitantes, y en todo caso: alumbrado público, cementerio, recogida de residuos, limpieza viaria, abastecimiento domiciliario de agua potable, alcantarillado, acceso a los núcleos de población, pavimentación de las vías públicas y control de alimentos y bebidas. La realización de los distintos gastos debe respetar el presupuesto y unas fases señaladas en la Ley.

II.1. Gastos en operaciones corrientes: Son todos aquellos que son necesarios para el ejercicio de sus competencias.

Gastos de personal: Son los gastos que realizan las entidades locales del personal a su servicio que incluyen todo tipo de retribuciones fijas y variables e indemnizaciones, así como las cotizaciones obligatorias a los distintos regímenes de Seguridad Social. También incluyen las prestaciones sociales, que comprenden toda clase de pensiones y los gastos de naturaleza social realizados en cumplimiento de acuerdos y disposiciones vigentes.

Gastos en bienes corrientes y servicios: Gastos en bienes y servicios necesarios para el ejercicio de las actividades de las entidades locales que no produzcan un incremento del capital o del patrimonio público.

Gastos financieros: Comprende los intereses y demás gastos derivados de todo tipo de operaciones financieras contraídas por la Entidad o sus Organismos autónomos, así como los gastos de emisión o formalización, modificación y cancelación de las mismas.

Transferencias corrientes: Comprende los créditos para aportaciones por parte de la entidad local o de sus organismos autónomos, sin contrapartida directa de los agentes perceptores, y con destino a financiar operaciones corrientes.

II.2. Gastos en operaciones de capital: Gastos realizados en adquisición, instalación y acondicionamiento de bienes duraderos que, por su naturaleza, valor unitario o destino, incrementan el patrimonio de la entidad local.

Inversiones reales: Gastos a realizar directamente por las entidades locales destinados a la creación de infraestructuras y a la creación o adquisición de bienes de naturaleza inventariable necesarios para el funcionamiento de los servicios y aquellos otros gastos que tengan carácter amortizable.

Transferencias de capital: Aquellas transferencias que implican una distribución de ahorro y patrimonio y que se conceden para el establecimiento de la estructura básica, en su conjunto, del ente beneficiario.

II.3. Gastos en operaciones financieras: Recogen todos aquellos gastos derivados de operaciones financieras.

Activos financieros: Gasto que realizan las entidades locales en la adquisición de activos financieros (adquisición de títulos valores, concesión de préstamos...) tanto del interior como del exterior, cualquiera que sea la forma de instrumentación, con vencimiento a corto, medio y largo plazo, incluyendo los anticipos de pagas y demás préstamos al personal, consignándose igualmente en este capítulo la constitución de depósitos y fianzas que les sean exigidas a las entidades locales.

Pasivos financieros: Gasto que realizan las entidades locales destinado a la amortización de pasivos financieros (préstamos y créditos). Asimismo, este capítulo es el destinado para recoger las previsiones para la devolución de los depósitos y fianzas que se hubieran constituido a favor de la entidad local.

04. COMPOSICIÓN DE LOS GASTOS POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA

La clasificación por programas del presupuesto de gastos informa sobre la finalidad de los créditos que se han presupuestado y los objetivos que con ellos se proponga conseguir, siendo la principal clasificación de los créditos presupuestarios.

Área de gasto 0: "**Deuda pública**". Comprende los gastos de intereses y amortización de la Deuda Pública y demás operaciones financieras de naturaleza análoga, con exclusión de los gastos que ocasione la formalización de las mismas.

Área de gasto 1: "**Servicios públicos básicos**". Incluye todos los gastos originados por los servicios públicos básicos que, con carácter obligatorio, deben prestar los municipios. En esta área se incluyen las cuatro políticas de gasto básicas: seguridad y movilidad ciudadana, vivienda y urbanismo, bienestar comunitario y medio ambiente.

Área de gasto 2: "**Actuaciones de protección y promoción social**". Incluye actuaciones de protección y promoción social, por tanto, se incluyen todos aquellos gastos y transferencias que constituyen el régimen de previsión; pensiones de funcionarios, atenciones de carácter benéfico-asistencial; atenciones a grupos con necesidades especiales, como jóvenes, mayores, minusválidos físicos y tercera edad; medidas de fomento del empleo.

Área de gasto 3. "**Producción de bienes públicos de carácter preferente**": Comprende todos los gastos que realice la entidad local en relación con la sanidad, educación, cultura, con el ocio y el tiempo libre, deporte, y, en general, todos aquellos tendentes a la elevación o mejora de la calidad de vida.

Área de gasto 4. "**Actuaciones de carácter económico**": Se integran en esta área los gastos de actividades, servicios y transferencias que tienden a desarrollar el potencial de los distintos sectores de la actividad económica. Se incluirán también los gastos en infraestructuras básicas y de transportes; infraestructuras agrarias; comunicaciones; investigación, desarrollo e innovación.

Área de gasto 9. "**Actuaciones de carácter general**": Se incluyen en esta área los gastos relativos a actividades que afecten, con carácter general, a la Entidad local, y que consistan en el ejercicio de funciones de gobierno o de apoyo administrativo y de soporte lógico y técnico a toda la organización. Recogerá los gastos generales de la Entidad, que no puedan ser imputados ni aplicados directamente a otra área de las previstas en esta clasificación por programas.

En este informe mostramos las siguientes áreas y grupos de gasto por programas:

- Deuda pública
- Seguridad y movilidad ciudadana
- Vivienda y urbanismo
- Bienestar comunitario y medio ambiente
- Actuaciones de protección y promoción social
- Sanidad
- Educación
- Cultura
- Deporte
- Actuaciones de carácter económico
- Actuaciones de carácter general

05. INDICADORES PRESUPUESTARIOS

Ahorro bruto: Ingresos corrientes $(C1 + C2 + C3 + C4 + C5)$ – Gastos corrientes $(C1 + C2 + C3 + C4)$

Deuda viva: Deudas con cajas y bancos a 31 de diciembre, relativas a créditos financieros, valores de renta fija, préstamos, créditos transferidos a terceros, excluyendo la deuda comercial.

Ahorro neto: Ingresos corrientes $(C1 + C2 + C3 + C4 + C5)$ - (Gastos corrientes $(C1 + C2 + C3 + C4)$ + Gastos en pasivos financieros $(C9)$).

El ahorro neto tiene por objeto valorar la capacidad que tendría la entidad local para hacer frente a las futuras obligaciones que pudiera contraer por nuevas operaciones de endeudamiento a partir del excedente generado en el resultado de operaciones corrientes u ordinarias, sin considerar los costes financieros.

Presión fiscal por habitante:
$$\frac{\text{Ingresos fiscales } (C1 + C2 + C3)}{\text{Población}}$$

La presión fiscal por habitante mide el esfuerzo impositivo realizado por cada habitante en el pago de sus impuestos municipales, es decir, el promedio que cada habitante paga para hacer frente a los impuestos de su ayuntamiento.

Índice de ahorro bruto:
$$\frac{\text{Ingresos corrientes } (C1 + C2 + C3 + C4 + C5) - \text{Gastos corrientes } (C1 + C2 + C3 + C4)}{\text{Ingresos corrientes } (C1 + C2 + C3 + C4 + C5)} * 100$$

El índice del ahorro bruto representa el porcentaje que supone el ahorro bruto de la Entidad con relación al total de ingresos por operaciones corrientes, es decir, el porcentaje de ingresos corrientes que se consigue ahorrar.

Índice de ahorro neto:
$$\frac{\text{Ahorro neto}}{\text{Ingresos corrientes } (C1 + C2 + C3 + C4 + C5)} * 100$$

El índice de ahorro neto es el porcentaje de ingresos corrientes disponible para financiar el gasto de capital.

Rigidez del gasto:
$$\frac{\text{Gastos de personal } (C1) + \text{Gastos financieros } (C3)}{\text{Gastos corrientes } (C1 + C2 + C3 + C4)} * 100$$

La rigidez del gasto mide el peso que tienen, dentro de los gastos corrientes, aquellos gastos sobre los que las entidades normalmente tiene mayor obligación de hacer frente y sobre cuya reducción es más difícil actuar sin tomar medidas de mayor calado. Por lo tanto, se trata de costes habitualmente fijos vinculados directamente al funcionamiento de los servicios sobre los que existe un alto nivel de compromiso y que son poco susceptibles de reducción.

Inversión por habitante:
$$\frac{\text{Gastos de capital } (C6 + C7)}{\text{Población}}$$

La inversión por habitante muestra la inversión en operaciones de capital realizada por habitante.

Financiación de las inversiones:
$$\frac{\text{Ingresos de capital } (C6 + C7)}{\text{Gastos de capital } (C6 + C7)} * 100$$

La financiación de las inversiones es un indicador del importe de los gastos en operaciones de capital que se financian con los ingresos procedentes de ese mismo tipo de operaciones.

Coste de la deuda:
$$\frac{\text{Gastos financieros } (C3)}{\text{Deuda viva}} * 100$$

El coste de la deuda muestra el porcentaje que suponen los gastos financieros ocasionados por el endeudamiento con relación al volumen total de deuda.

Capacidad de autofinanciación:
$$\frac{\text{Ingresos fiscales } (C1 + C2 + C3)}{\text{Ingresos corrientes } (C1 + C2 + C3 + C4 + C5)} * 100$$

La capacidad de autofinanciación mide el porcentaje que suponen los ingresos fiscales respecto de los ingresos corrientes.

Autonomía fiscal:
$$\frac{\text{Ingresos fiscales (C1 + C2 + C3)} + \text{Ingresos patrimoniales (C5)}}{\text{Ingresos totales (C1 + C2 + C3 + C4 + C5 + C6 + C7 + C8 + C9)}} \times 100$$

La autonomía fiscal muestra que porcentaje de los ingresos no dependen de inyecciones de liquidez de otros entes externos.

Carga financiera:
$$\frac{\text{Gastos financieros (C3)} + \text{Pasivos financieros (C9)}}{\text{Gastos totales (C1 + C2 + C3 + C4 + C6 + C7 + C8 + C9)}} \times 100$$

La carga financiera muestra que porcentaje representan los gastos por préstamos financieros sobre el total de gastos.

Nivel de endeudamiento:
$$\frac{\text{Deuda viva}}{\text{Ingresos corrientes (C1 + C2 + C3 + C4 + C5)}} \times 100$$

El nivel de endeudamiento mide la necesidad de financiación externa para poder hacer frente a sus gastos, una vez utilizados los recursos tributarios y las subvenciones y transferencias.

Riesgo financiero:
$$\frac{\text{Deuda viva}}{\text{Ahorro bruto}} \times 100$$

El riesgo financiero es la relación entre el endeudamiento a medio y largo plazo y el ahorro bruto para superar las dificultades expresadas en su nivel de endeudamiento.

Datos muy próximos a cero, tanto positivos como negativos, representan un riesgo financiero bajo y cuanto más alejados del cero estén, mayor será su riesgo financiero.

Periodo medio de pago: El periodo medio de pago a proveedores muestra los días naturales transcurridos desde la fecha de entrada de la factura en el registro administrativo, o a la fecha de aprobación de la certificación mensual de obra, o a la fecha de recepción de la factura cuando no haya obligación de disponer de registro administrativo; hasta el pago material por parte de la Administración.

El periodo medio de pago utilizado hace referencia al mes de diciembre de cada año.